#### ACTA N° 04

### ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

# PROCESO DE CONTRATACIÓN № 001-2015-EF/52.10 Especialista Administrativo II

Siendo las 14:20 horas del día jueves 26 de febrero de 2015, en aplicación del Artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, se reunieron en la sala de reuniones de la Dirección - Unidad de Coordinación de Préstamos Sectoriales, los integrantes del Comité de Selección encargado de llevar a cabo el presente proceso de contratación, con la finalidad de evaluar los currículos presentados para la contratación de una (01) persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios para la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

## A. CURRÍCULOS PRESENTADOS:

32

Se presentaron los currículos de los siguientes postulantes:

1	Cynthia Gissela Gamarra Mundaca
2	Yoni Jesus Aquino
3	Nilton Ruben Verastegui Calero
4	Edgar Sabino Dueñas Ornay
5	Mario Eduardo Flores Vasquez
6	Juan Francisco Quicaño Zapata
7	Luis Enrique Yupanqui Villanueva
8	Juan Sebastian Cornelio Morales
9	Jenny Ana Robles Huerta
10	Sonia Socorro Marquez Pinto
11	Edgar Alberto Juarez Baldera
12	Italo Rozas Butron
13	Miguel Angel Ochoa Layme
14	Christopher Ramos Cardenas
15	Fernando Muñoz Yopan
16	Gladys Elvira Aguilar Huaman
17	Yoberth Chuquicahua Alarcon
18	Ray Paul Perez Pozo
19	Miguel Angel Daneri Romero
20	Ginno Eder Huaman Osorio
21	Julio Antonio Gonzales Cardenas
22	Eduardo Pinedo del Aguila
23	Patricia Cecilia Pozo Mendoza
24	Jimi Silva Risco
25	Mariella Garcia Zapata
26	Mirella Nataly Castro Rodriguez
27	Carlos Enrrique Minchola Lavado
28	Rocio Betzabé Bustamante Funamoto
29	Leonor Susana Quispe Espinoza
30	Jorge Luis Voysest Aguirre
31	Carmen Ivonne Espinoza Sanchez de Saldañ

Victor Jeyson Pierre Albarracin Carpio

33	Marcos Daniel Preciado Zuñiga
34	Natali Mariel Cisneros Rojas
35	Cristian Cuellar Salas
36	Ernesto Edilberto Huallpa Gutierrez
37	Rossana Cardenas Gutierrez
38	Fanny Chirinos Pareja
39	Jhony Guevara Vargas
40	Máximo Efraín Salazar Salazar
41	Yvonne Evelyn Eyzaguirre Navarro
42	Blas Alberto Flores Ortiz
43	William Riveros Carhuapoma
44	Rosalynn Eliza Gonzales Guevara
45	Eder Walther Delgado Vásquez

Los siguientes postores presentaron su propuesta fuera del plazo establecido en las bases:

Postor	Fecha y hora de recepción en mesa de partes
Reyna Marcelina Mamani Luis	20/02/2015 – 11:09
Verónica Yestlin Del Castillo Flores	20/02/2015 – 18:27
Verónica Yestlin Del Castillo Flores	20/02/2015 – 18:27

## B. EVALUACIÓN CURRICULAR:

De acuerdo a la revisión de los currículos presentados por los postulantes anteriormente mencionados, se ha obtenido el siguiente resultado:

 Los currículos presentados por los siguientes postulantes no cumplen con los Requerimientos Técnicos Mínimos (RTM) establecidos en las Bases por lo cual el Comité no los admite:

Postulante	Observaciones			
Edgar Sabino Dueñas Ornay	No presenta la Declaración Jurada de No tener inhabilitación vigente según RNSDD - Anexo Nº 02, Declaración Jurada de no tener Deudas por Concepto de Alimentos -Anexo N° 03, Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo - Anexo N° 04 ni la Declaración Jurada (Antecedentes policiales, penales y de buena salud) - Anexo N° 05 debidamente firmadas.			
Mario Eduardo Flores Vasquez	No presenta documentación sustentatoria del curriculum vitae.			
Juan Sebastian Cornelio Morales	No presenta documentación sustentatoria del curriculum vitae.			
Jenny Ana Robles Huerta	No presenta documentación sustentatoria del curriculum vitae.  No presenta la Declaración Jurada de No tener inhabilitación vigente según RNSDD - Anexo Nº 02, Declaración Jurada de no tener Deudas por Concepto de Alimentos -Anexo Nº 03, Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo - Anexo Nº 04 ni la Declaración Jurada (Antecedentes policiales, penales y de buena salud) - Anexo Nº 05 debidamente firmadas.			
Italo Rozas Butron	No presenta el formato de Curriculo Vitae – Anexo N° 01, Copia del DNI, Copia simple de la documentación sustentatoria del Currículo Vitae, Declaración Jurada de No tener inhabilitación vigente según RNSDD - Anexo			

	N° 02, Declaración Jurada de no tener Deudas por Concepto de Alimentos -Anexo N° 03, Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo - Anexo N° 04 ni la Declaración Jurada (Antecedentes policiales, penales y de buena salud) - Anexo N° 05 debidamente firmadas.
Christopher Ramos Cardenas	No presenta Copia del DNI, Copia simple de la documentación sustentatoria del Currículo Vitae, Declaración Jurada de No tener inhabilitación vigente según RNSDD - Anexo Nº 02, Declaración Jurada de no tener Deudas por Concepto de Alimentos -Anexo Nº 03, Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo - Anexo Nº 04 ni la Declaración Jurada (Antecedentes policiales, penales y de buena salud) - Anexo Nº 05 debidamente firmadas.
Jorge Luis Voysest Aguirre	No presenta la copia simple de la documentación sustentatoria del Currículo Vitae, Declaración Jurada de No tener inhabilitación vigente según RNSDD - Anexo N° 02, Declaración Jurada de no tener Deudas por Concepto de Alimentos -Anexo N° 03, Declaración Jurada para prevenir casos de Nepotismo - Anexo N° 04 ni la Declaración Jurada (Antecedentes policiales, penales y de buena salud) - Anexo N° 05 debidamente firmadas.
Natali Mariel Cisneros Rojas	No presenta copia del DNI.
Nilton Ruben Verástegui Calero	No cumple con la experiencia específica solicitada.
Juan Francisco Quicaño Zapata	No cumple con la experiencia general solicitada.
Edgar Alberto Juarez Baldera	No cumple con la experiencia general solicitada.
Miguel Angel Ochoa Layme	No cumple con la experiencia general solicitada.
Yoberth Chuquicahua Alarcón	No cumple con la experiencia general ni especifica solicitada.
Ray Paul Perez Pozo	No cumple con la experiencia específica solicitada.
Miguel Angel Daneri Romero	No cumple con la experiencia específica solicitada.
Leonor Susana Quispe Espinoza	No cumple con la experiencia específica solicitada.
Máximo Efraín Salazar Salazar	No cumple con la experiencia específica solicitada.
Blas Alberto Flores Ortiz	No cumple con la experiencia general ni especifica solicitada.
William Riveros Carhuapoma	No cumple con la experiencia específica solicitada.
Rosalynn Eliza Gonzales Guevara	No cumple con la experiencia general ni especifica solicitada.

Los currículos que a continuación se detallan cumplen con lo establecido en las Bases del presente proceso de contratación por lo cual el Comité los admite, encontrándose aptos para la prueba de conocimientos:

N°	Postulante
1	Cynthia Gissela Gamarra Mundaca
2	Yoni Jesus Aquino
3	Luis Enrique Yupanqui Villanueva
4	Sonia Socorro Márquez Pinto
5	Fernando Muñoz Yopan
6	Gladys Elvira Aguilar Huaman
7	Ginno Eder Huaman Osorio
8	Julio Antonio Gonzales Cardenas
9	Eduardo Pinedo del Águila
10	Patricia Cecilia Pozo Mendoza
11	Jimi Silva Risco
12	Mariella Garcia Zapata
13	Mirella Nataly Castro Rodriguez
14	Carlos Enrique Minchola Lavado
15	Rocio Betzabé Bustamante Funamoto
16	Carmen Ivonne Espinoza Sanchez de Saldaña
17	Victor Jeyson Pierre Albarracín Carpio
18	Marcos Daniel Preciado Zuñiga
19	Cristian Cuellar Salas
20	Ernesto Edilberto Huallpa Gutierrez
21	Rossana Cardenas Gutierrez
22	Fanny Chirinos Pareja
23	Jhony Guevara Vargas
24	Ivonne Evelyn Eyzaguirre Navarro
25	Eder Walter Delgado Vásquez

La prueba de conocimientos se efectuará el día <u>viernes 27 de febrero de 2015</u> en la siguiente dirección:

Ministerio de Economía y Finanzas Sala de Tesoro Público – 2º Piso Ingreso: Jr. Junín N° 319 – Primer Piso

# Es obligatorio portar DNI original.

El postulante deberá indicar que brindará la Prueba de Conocimientos del CAS N° 001-2015-EF/52.10 "Especialista Administrativo II".

N°	Postulante	Hora		
1	Cynthia Gissela Gamarra Mundaca	16:00 horas		
2	Yoni Jesus Aquino	16:00 horas		
3	Luis Enrique Yupanqui Villanueva	16:00 horas		
4	Sonia Socorro Márquez Pinto	16:00 horas		

5	Fernando Muñoz Yopan	16:00 horas
6	Gladys Elvira Aguilar Huaman	16:00 horas
7	Ginno Eder Huaman Osorio	16:00 horas
8	Julio Antonio Gonzales Cardenas	16:00 horas
9	Eduardo Pinedo del Águila	16:00 horas
10	Patricia Cecilia Pozo Mendoza	16:00 horas
11	Jimi Silva Risco	16:00 horas
12	Mariella Garcia Zapata	16:30 horas
13	Mirella Nataly Castro Rodriguez	16:30 horas
14	Carlos Enrique Minchola Lavado	16:30 horas
15	Rocio Betzabé Bustamante Funamoto	16:30 horas
16	Carmen Ivonne Espinoza Sanchez de Saldaña	16:30 horas
17	Victor Jeyson Pierre Albarracín Carpio	16:30 horas
18	Marcos Daniel Preciado Zuñiga	16:30 horas
19	Cristian Cuellar Salas	16:30 horas
20	Ernesto Edilberto Huallpa Gutierrez	16:30 horas
21	Rossana Cardenas Gutierrez	16:30 horas
22	Fanny Chirinos Pareja	16:30 horas
23	Jhony Guevara Vargas	16:30 horas
24	Ivonne Evelyn Eyzaguirre Navarro	16:30 horas
25	Eder Walter Delgado Vásquez	16:30 horas

Siendo las 16:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Jessica Cecilia Niño de Guzmán Esaine Presidente titular

Hubel Gonzales Camacho Miembro titular Mienica Salazar Pinedo Miembro titular

	50	-	25	-		